



AJUNTAMENT EL MOLAR

MARQUES DE TAMARIT, 1

43736 EL MOLAR

TEL.977825127 - Fax.977825200

ANUNCIO

Exp. 4308590004-2026-0000133

CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA EN EL MUNICIPIO DEL MOLAR. AÑO 2025

Por Decreto de Alcaldía 2026-0000088, de 9 de abril de 2026 se ha aprobado la convocatoria de la subvención para financiar el servicio de teleasistencia domiciliaria en el municipio del Molar correspondiente a la anualidad 2025.

Esta convocatoria se regula por las bases aprobadas por el Pleno en sesión del 29 de septiembre de 2016 y publicadas en el BOP de Tarragona número 217 del 15 de noviembre de 2016.

El Molar, a fecha de la firma electrónica.

El alcalde,

Pere Pellejà Llop